



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 451 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 - 2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 5 de mayo de 2023

Expte. N° 505/2023

RES-SRMRF N° 053/2023

VISTO:

La Resolución CS N° 520/2022, mediante la cual se Convoca a Elecciones Ordinarias para elegir fórmula de consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades, Consejo Asesor de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera y CIUNSA., y los Graduados ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 21 de abril de 2023, la Junta Electoral de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, eleva el Acta y Proclamación de los Consejeros Electos;

Que, corresponde posesionar a los Consejeros Electos ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el día 31 de mayo de 2023; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Posesionar como representantes de los Estamentos de Graduados y Estudiantes, ante el Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 31 de Mayo de 2023 y por el terminio que dure en sus mandatos, a los Consejeros elegidos en el Acto eleccionario del pasado 21 de abril de 2023 y que a continuación se indican, en un todo de acuerdo al Acta de Proclamación de la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

ESTAMENTO: Graduados

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1	Torregrosa, Natalia Edith	29.251.390	Albornoz, Verónica del Valle	37.512.357



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 451 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 - 2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

ESTAMENTO: Estudiantes

Orden	Titulares	DNI	Suplentes	DNI
1	Villalba, Guadalupe Belén	41.296.138	Sisnero, Leandro Emanuel	41.372.167
2	Madariaga Romero, Javier Ignacio	38.343.338	Cabral Arias, Paula Marianella	40.900.269
3	Feres, Marianela Alejandra	40.966.152	Ávila, Lisandro David	41.020.358
4	Villanueva, Daniel Alberto	41.181.630	Tejedor, Carla Tatiana	39.892.059
5	Sánchez, Andrea Alejandra	39.675.662	Tanquia García, Álvaro Joaquín	41.372.154

ARTÍCULO 2º.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a los Consejeros Electos y al Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad.-

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA